

LA NATURALEZA EN TELEVISIÓN. PROYECTO PARA EL CANAL 26 TV.

Juan Luis Bort y Josep Bort

Grup d'Estudi i Protecció de Rapinyaires (GER)

Índice

Introducción.

Justificación.

Objetivo general.

Objetivos específicos.

Etapas del proyecto.

Grupos de actividades a realizar.

- Coloquios
- Noticias / Noticiero ecológico
- Reportajes.
- Documentales.
- Mesas de debate.

Temas a desarrollar.

Potenciación de las actividades ambientales.

- Educación ambiental a escolares.
- Proyecciones en centros sociales.
- Semana de cine ambiental.

Presupuesto

Introducción.

Las televisiones en los últimos años han experimentado un gran aumento en la emisión de programas referidos a la naturaleza. Así, televisiones de ámbito nacional y autonómico (TVE segundo canal, Canal Plus, Canal 9-Punt 2; TV3, canal 33, ...), prácticamente locales, son muy pocas las que han adquirido costumbres similares de ofrecer al espectador programas de naturaleza, aunque en contadas ocasiones podemos ver algún reportaje en ese sentido.

Desde este proyecto, vamos a intentar que la tendencia actual cambie en las televisiones locales, respecto al tratamiento de temas ambientales y ofreciendo al público los temas, lugares y especies más cercanas a él, principalmente halladas en nuestras comarcas, huyendo de los reportajes tanto de especies animales como de parajes muy lejanos, nos referimos a los de la Antártida, con ballenas,

focas y pingüinos, los de África con los leones, guepardos, elefantes y gorilas, los de Australia con sus canguros y coalas a los Asiáticos con sus osos pandas.

Queremos pues, acercar al espectador lo más cercano, queremos que conozcan su río, el que pasa por su municipio, sus plantas, las que habitan en las montañas que ve desde su ventana cada amanecer o el pájaro que vive en su huerto y canta en su tejado cada día.

En definitiva, este proyecto quiere que la gente conozca el entorno donde vive, se alimenta y trabaja, ya que si conocemos nuestros valores seremos capaces de amarlas, respetarlas, disfrutarlas y lo que importa, conservarlas para nuestro disfrute y las generaciones venideras.

Justificación.

Consideramos que la importancia del proyecto que presentamos radica en:

1.- La necesidad de acercar a la sociedad unos temas de gran importancia para su supervivencia, como el agua, las energías, la contaminación, el clima, los alimentos transgénicos, las especies.

2.- La necesidad de informar sobre las agresiones ambientales acaecidas en nuestro entorno.

3.- La necesidad de ofertar un Educación Ambiental al mayor número posible de personas, por medio de un medio de alta difusión y aceptación, la TELEVISIÓN.

4.- La necesidad de divulgar los grandes valores ecológicos que ofrece nuestro patrimonio natural y cultural, así como su utilidad y problemática.

5.- La necesidad de adquirir conductas y comportamientos más acorde con las necesidades ambientales, acercándonos a un desarrollo sostenible, y no al despilfarro.

6.- La necesidad de debatir con todos los agentes sociales implicados y con la propia Administración, aspectos de gran importancia como la desecación de las escasas zonas húmedas, la destrucción de nuestros bosques por los incendios forestales, los planes hidrológicos, los tipos de energías, la caza o los deportes de montaña.

7.- La necesidad y nuestra obligación como ciudadanos de poner todos los medios a nuestro alcance para intentar la conservación de nuestro entorno natural y lo más importante nuestra propia vida.

Objetivo general.

Acercar a la sociedad los temas medioambientales, principalmente los que se desarrollan o afectan a nuestras comarcas, por medio de la televisión.

Objetivos específicos.

- 1.- Informar a la sociedad sobre temas ecológicos comarcales.
- 2.- Divulgar aspectos de conservación y problemática medioambiental, haciendo hincapié en las especies y espacios naturales más amenazados.
- 3.- Informar y Educar al televidente en las conductas más adecuadas para una vida más sana y en equilibrio con el medio natural.
- 4.- Cambiar actitudes y formas de conductas no compatibles con el medio ecológico.
- 5.- Desarrollar y potenciar actividades que tengan como punto común el desarrollo compatible con la conservación de la naturaleza.
- 6.- Acercar la naturaleza a los hogares para disfrutar de las imágenes y sonidos.
- 7.- Facilitar un punto de encuentro a todos usuarios de la naturaleza, para que exprese en los coloquios sus ideas, comentarios y vivencias, respecto al tema tratado.

Etapas del proyecto.

- 1.- Búsqueda bibliográfica y documental de proyectos similares llevados a cabo con éxito.
- 2.- Composición del equipo y distribución de responsabilidades.
- 3.- Recursos disponibles:
 - a) Económicos.
 - b) Humanos.
 - c) Materiales.
- 4.- Consenso de la línea del proyecto propuesto.
- 5.- Planificación y estructuración de los distintos grupos de actividades.
- 6.- Puesta en marcha de los grupos.
- 7.- Evaluación de las etapas anteriores.

Grupos de actividades a realizar.

Se realizarán y destinarán unos recursos para la formación de grupos de personas dedicadas a cada paquete de actividades, así:

1.- Coloquios / Mesas Redondas.

Grupos de personas afines, que desde cada punto de vista de los integrantes debaten un tema concreto.

Este coloquio y mesas redondas, será abierto con un pequeño reportaje introductor del tema a tratar. De igual forma el coloquio deberá ser enriquecido con proyecciones en momentos oportunos.

2.- Noticias / Noticiero ecológico.

Las noticias harán referencia a temas actuales, pudiendo ser introducidas en los boletines oficiales de noticias o en un apartado individual de medioambiente con proyección diaria o semanal (dependiendo el volumen de los acontecimientos). Se estima una duración corta entre 1 y 5 minutos.

3.- Reportajes.

Son proyecciones de filmaciones sobre temas concretos, con predominio casi por igual de la naturaleza como de las personas implicadas, deben ser de duración intermedia 15 – 20 minutos. El ser humano tiene una gran importancia. Los reportajes se referirán más a temas de denuncia que de otros aspectos (pesca abusiva, caza furtiva, técnicas de caza no selectivas, parany, veneno, incendios forestales, etc.).

4.- Documentales.

Filmaciones donde predomina el aspecto de la naturaleza (especies animales, vegetales, pasajes, etc.). La duración media – larga entre 30 y 60 minutos. El ser humano sólo actúa como elemento más de los ecosistemas.

Los temas presentados deben contar una historia y dejar un mensaje de conservación, ejemplo: la vida de los buitres de Castellón, nuestros árboles autóctonos, etc.

Temas a desarrollar.

Debemos intentar hacer coincidir las distintas actividades de los grupos son:

1.- Noticiero, siempre noticias frescas de actualidad inmediata.

2.- Coincidir con los días mundiales así:

¿ de enero	Día del árbol.
¿ de febrero	Día mundial de los humedales.
5 de marzo	Día mundial de la eficacia energética.
14 de marzo	Día de acción contra los grandes embalses.
15 de marzo	Día mundial del consumidor.
21 de marzo	Día forestal mundial.
22 de marzo	Día mundial del agua.
23 de marzo	Día meteorológico mundial.
21 de abril	Día internacional contra el ruido.
22 de abril	Día de la Tierra
24 de abril	Día mundial de los animales de laboratorio.
25 de abril	Aniversario del desastre de Doñana.

26 de abril	Aniversario del accidente de Chernobil.
15 de mayo	Día de acción del clima.
5 de junio	Día mundial de medio ambiente.
17 de junio	Día mundial contra la sequía.
21 de junio	Día del Sol.
25 de junio	Día mundial antitaurino
11 de julio	Día mundial de la población.
6 de agosto	Aniversario de Hiroshima.
9 de agosto	Día internacional de los pueblos indígenas.
Fin verano	Balance de los incendios forestales.
16 de septiembre	Día de protección de la capa de ozono.
2 de octubre	Día mundial del hábitat.
4 de octubre	Día mundial de los animales.
11 de octubre	Día para la reducción de las catástrofes.
12 de octubre	Apertura de la temporada de caza.
16 de octubre	Día mundial de la alimentación.
25-27 noviembre	Día contra el consumo.
10 de diciembre	Día de los derechos humanos.
26 de diciembre	Día internacional anti-pieles.
29 de diciembre	Día mundial de la biodiversidad.

Temas a tratar.

- a) Bosques, vegetación, incendios forestales y erosión.
- b) Espacios naturales: zonas húmedas, microrreservas, etc.
- c) Especies animales en peligro: águila perdicera, samaruc, galápagos leproso, galápagos europeo, etc.
- d) Caza: parany, enfilat, escopeta, eliminación alimañas, etc.
- e) Pesca. Sobrepesca, redes arrastre, muerte de animales acuáticos, tortugas marinas, cetáceos, etc.
- f) Contaminación: atmosférica, aguas continentales, nucleares, etc.
- g) Residuos sólidos urbanos, residuos peligrosos, Reducir, Reutilizar y Reciclar.
- h) Energías alternativas.
- i) Turismo rural, deportes de montaña (excursionismo, montañismo, alpinismo, deportes a motor, acuáticos, etc.).
- j) El movimiento ecologista, puntos de vista y actividades.
- k) La naturaleza en las nuevas tecnologías: Internet.
- l) La educación ambiental.
- m) Los jueces y el medioambiente. La legislación ambiental.
- n) Etc.

Potenciación de actividades ambientales.

1.- Educación ambiental a escolares:

Desarrollar unos programas dirigidos a los centros educativos por medio de:

- a) Cesión de material: vídeos.
- b) Talleres de filmación de temas de la naturaleza.

2.- Proyección en centros sociales de adultos:

Se pasarán los reportajes y documentales filmados por los equipos, al mismo tiempo se realizarán coloquios y entrevistas en dichos lugares, sí se propone hacer un programa con el nombre de "la Experiencia en la naturaleza" que consistirá básicamente en debates y relatos de nuestros ancianos o mayores sobre su experiencia en la naturaleza.

3.- Crear, potenciar y colaborar en la realización de proyecciones de temas de naturaleza, proponiendo a las autoridades "La semana del cine de la naturaleza".

4.- Concursos con premios en granjas escuelas, centros educativos de la naturaleza, etc.

Presupuesto

Pendiente de realizar



Josep Bort y Juan Luis Bort